

## **AGRARISMO EN LA GALICIA CONTEMPORÁNEA: ENTRE EL POPULISMO Y LA REIVINDICACIÓN SOCIAL.**

Isidro Román Lago y Antonio Bernárdez Sobreira.

**Dirección de contacto:** Calle Salvatierra 15, 4º Iz. (36209, Vigo).

**Teléfonos:** 616.897.462 / 647.674.795

**e-mail:** [antonio@fingoi.com](mailto:antonio@fingoi.com) e [isilav@hotmail.com](mailto:isilav@hotmail.com)

### **Resumen de la comunicación**

La presente comunicación es una aproximación a la definición que del Movimiento Agrario Gallego se ha hecho desde la historiografía de los últimos treinta años. Se pretende, por un lado, revisar el nacimiento del agrarismo gallego, su relación con la Crisis Finisecular así como su vinculación con la nueva estructura de oportunidades políticas surgida de 1898. Será muy importante por tanto la reflexión sobre el movimiento antiforal. Por otro lado intentaremos relacionar el agrarismo con las corrientes populistas características del cambio de siglo. Con todo ello trataremos de matizar lo que se ha venido llamando Agrarismo, tanto desde su caracterización ideológica como desde su contextualización cronológica.

### **Sesión 2: Cooperativismo y asociacionismo agrario: España en el contexto europeo (ss. XIX-XX)**

## **INTRODUCCIÓN**

El estudio del agrarismo gallego viene ocupando ya un considerable espacio en los trabajos de historia rural contemporánea, adquiriendo un acusado protagonismo a la hora de establecer las líneas maestras de los procesos económicos así como de la

articulación social y política en la Galicia de 1890-1936. El agrarismo serviría de canal de interacción entre élites procedentes del mundo urbano y el campesinado, de vehículo de relación con el poder local, de entramado difusor del cambio técnico y de *colchón* atenuante de las reestructuraciones del mercado, así como de canalizador del conflicto social.

A pesar de este importante desarrollo de la historiografía agrarista, el tema está lejos de ser considerado como cerrado, ya que las diferentes interpretaciones y definiciones no llegan a un punto de consenso sobre su naturaleza y sobre sus realizaciones prácticas. Se dispone ya de abundante información procedente de los diversos estudios empíricos, pero las interpretaciones teórico-metodológicas distan de lograr la rotundidad que a veces se quiere apuntar con el uso indiscriminado del término, como analizaremos en las líneas siguientes.

Los primeros estudios se remontan a la Transición y a las indagaciones de José Antonio Durán sobre el papel dinamizador de las sociedades agrarias en la Galicia novecentista (DURÁN, 1977a). Para este autor el asociacionismo agrario se constituyó en la puerta de entrada de nuevas corrientes ideológicas y prácticas políticas en el agro, vehiculado a través de oficios tradicionales como los canteros, la presencia de trabajadores mixtos y la posterior incidencia de sectores mesocráticos y burgueses. El agrarismo sería pues la movilización del campesinado gallego en defensa de intereses concretos, y en forma de un tejido societario que le permite adquirir un carácter propio y diferenciado, con el liderazgo mayoritario de elementos vinculados o procedentes del mundo urbano. A principios de los 80 Ramón Villares establecería la relación entre agrarismo, resolución de la cuestión foral y modernización técnica, insertando además la cuestión dentro de los cambios generales de la agricultura a finales del siglo XIX (la tan manida *crisis finisecular*). El agrarismo con su doble vertiente de movilización sociopolítica y modernización técnica iba a facilitar las condiciones para la definitiva liquidación de los contratos agrarios de origen feudal (VILLARES, 1982: 382-396).

Esta doble naturaleza del agrarismo ha marcado desde entonces las líneas de investigación, incidiendo en la cuestión del cambio técnico (FERNÁNDEZ PRIETO, 1992) o bien en su caracterización como movimiento social (CABO, 1998 y 1999)<sup>1</sup>. Los estudios de ámbito local combinaron ambas cuestiones para establecer el marco interpretativo a nivel micro, aportando datos empíricos para las interpretaciones de carácter general al mismo tiempo que hicieron ver las primeras contradicciones en dichos modelos<sup>2</sup>.

Una primera interpretación tendió a una definición del agrarismo como un movimiento de autoorganización campesina en defensa de sus intereses (políticos y económicos):

“(…) o asociacionismo agrario configúrase como instrumento moderno de autoorganización social para responder a novas preocupacións e novas necesidades do campesiñado (…)”  
(FERNÁNDEZ PRIETO, 1992: 163).

---

<sup>1</sup> Las principales aportaciones que observan el agrarismo desde una dimensión globalizadora y a escala gallega son FERNÁNDEZ PRIETO (1992), CABO (1998 y 1999) y SOUTELO (1999). Pequeñas síntesis han sido elaboradas por HERVÉS (1991) y VILLARES (1982 y 1996).

<sup>2</sup> Sería muy exhaustivo citar todos los estudios de ámbito local que han proliferado en la historiografía gallega en los últimos veinte años. Un estado de la cuestión puede consultarse en FERNÁNDEZ et alia (1997).

“(…) ó longo do primeiro tercio do século XX desenvólvese un proceso de autoorganización do campesiñado, coa creación de múltiples sindicatos e asociacións agrarias. Vertentes fundamentais da súa actividade van ser a loita antiforal e anticaciquil; pero dende unha perspectiva máis global, o obxectivo central do discurso agrarista é posibilitar e mellora-la articulación entre a economía campesiña e o capitalismo”. (BALBOA, 1990: 242-243).

Las monografías locales cuestionaron con frecuencia la relación entre los orígenes y el desarrollo del societarismo agrario con procesos de autoorganización y sí aportaron evidencias de la implementación de prácticas y modelos políticos desde grupos sociales externos. Esto originó matizaciones tanto en la caracterización de la génesis como en la de los beneficiarios de sus actuaciones:

“Baixo o termo <<agrarismo>> designamos un movemento social que, atopando a súa base de masas no campesiñado parcelario (o que non exclúe nin moito menos a participación doutros grupos sociais), desenvólvese en Galicia a partir da última década do século pasado (...).” (CABO, 1998: 11).

“(…) Algunos miembros de la fidalguía, de los campesinos mejor situados y de los administradores de los grandes propietarios, pasarán a engrosar a lo largo del primer tercio del siglo las clases medias urbanas que contribuirán a articular políticamente al propio campesinado (...).” (FERNÁNDEZ PRIETO, 1994: 13-14).

Ante la dificultad de integrar las diferentes aportaciones de las monografías locales en una definición concreta, el concepto “agrarismo” adquirió la función de un cajón de sastre o *totum revolutum* interpretativo en el que cabían todas las opciones siempre que tuvieran contacto con el campesino, alojando bajo el mismo techo a las diferentes manifestaciones del societarismo rural. Así pasó a ser un instrumento de negociación con el Estado dentro de la práctica política (CABO, 1999: 1) o “todas las actividades asociativas del mundo rural.” (VILLARES, 1996: 119), o incluso más concretamente:

“(…) movemento social que se constituiu no proxecto colectivo dos grupos sociais que pretendían transformar as relacións de produción e distribución social da riqueza agraria e participar nas institucións do poder local como estratexia para modificar o orde económico e social segundo os intereses dos axentes individuais e colectivos que dirixían as sociedades agrarias”. (SOUTELO, 1999: 57).

El objetivo de nuestra comunicación es, en primer lugar, intentar una aproximación a las interrelaciones de los actores que participan del fenómeno agrarista así como del sustrato(s) ideológico(s) en que se fundamenta. Intentaremos explicar “la construcción social de la protesta” en la Galicia de principios del siglo XX aplicando principios metodológicos basados en la delimitación y definición de los “marcos de

acción colectiva”<sup>3</sup>. Con todo ello buscamos añadir nuevos elementos a la definición del agrarismo con la intención de contribuir a la construcción de su significado, matizando ambigüedades en la búsqueda de un concepto más preciso con el que trabajar en la interpretación de las relaciones políticas, económicas y sociales del mundo rural.

Pretendemos, además, aportar una revisión de la cronología consensuada ya entre los historiadores del Agrarismo que centra el nacimiento, explosión y brusco final del movimiento agrario gallego en el período 1890-1936 (VILLARES, 1996)<sup>4</sup>. Nuestro objetivo es analizar si después de la delimitación del objeto, es válida la cronología o, como se afirma en otros lugares, se debería ceñir el agrarismo a un momento más concreto relacionado con la movilización política y social y enmarcable entre los años 1907 y 1926 (DOMÍNGUEZ, 1997: 84)..

## **CUESTIÓN AGRARIA Y MOVILIZACIÓN CAMPESINA EN LA GALICIA DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX**

Es un lugar común entre los estudiosos del agrarismo que dicho fenómeno corresponde a una respuesta social ante los nuevos retos planteados por la reestructuración de la economía capitalista, a partir de la mundialización del mercado de los productos agrarios y de la generalización del proteccionismo y del corporativismo como mecanismos de defensa ante la nueva coyuntura. Este fenómeno en Galicia se concretaría en la reorientación de la exportación de vacuno hacia el mercado peninsular, tras la debacle de las exportaciones a Inglaterra y la llegada del ferrocarril, así como en la crisis del sistema foral, colapsado por la incapacidad de perpetuarse en este nuevo marco. La cuestión agraria en Galicia concordaría con (o se integraría entre) fenómenos similares presentes en las agriculturas occidentales en proceso de *reconversión-adaptación*. El Agrarismo sería, pues, una forma de “movilización social agraria” que reacciona ante los cambios del mercado, pretendiendo revitalizar elementos propios de la “comunidad campesina” en combinación con nuevos métodos de organización y protesta adquiridos del contacto con el mundo urbano (CABO, 1999: 41-80).

Este contexto general se vería completado por un cambio en la “estructura de oportunidades” de la acción política, que se plasma en el incremento de las posibilidades de acceso a la participación electoral y societaria (aprobación de la Ley de Asociaciones, 1887, y Sufragio Universal, 1890), la inestabilidad del bloque de poder (crisis de 1898), la presencia de aliados en el mundo urbano (republicanos y movimiento obrero), y la debilidad y división de las élites (CABO, 1999: 43-44).

Partiendo de este esquema interpretativo resulta evidente la importancia de las relaciones económicas, pues la penetración del capitalismo origina una serie de

---

<sup>3</sup> Para una definición de los “marcos de acción colectiva” vid TARRON (1997). Para una recopilación teórica sobre los conceptos relacionados con la llamada “construcción social de la protesta” vid FERNÁNDEZ&SABUCEDO (2004).

<sup>4</sup> Las etapas del Agrarismo serían: 1890\1914, en que se inician el societarismo agrario y las primeras movilizaciones en los entornos urbanos y zonas de descontento antiforal; 1918\1923, período de mayor intensidad organizativa y de “autonomización como movimiento social”; 1923\1930, en que se soluciona la cuestión foral y se vincula con el régimen primorriverista; 1931\1936, en que el societarismo se integra en las luchas y facciones políticas de la II República hasta su interrupción traumática tras el 18 de Julio (VILLARES, 1996: 124-133). Cabo (1999) introduce un pequeño matiz al dividir la primera etapa en 1890\1907 y 1907\1914, resaltando asimismo el período 1914\1918.

mutaciones que sitúan al campesino ante nuevas exigencias (monetarización, producción para un mercado creciente, individualización de la actividad agraria). Lo que no está tan claro es que la penetración del capitalismo, con las consiguientes modificaciones sociales, se produzca precisamente en el marco de la crisis finisecular, como parecen indicar los estudios sobre la propiedad de la tierra, en los que aparecen datos concretos sobre el papel de las desamortizaciones en la redefinición de las relaciones de propiedad en el campo, por lo menos parcialmente, contribuyendo a un modelo mixto en el que coexisten las viejas rentas forales (convertidas ahora en un valor especulativo del mercado) con las propiedades redimidas (ARTIAGA, 1988: 192-193)<sup>5</sup>. La crisis finisecular sería pues el final de un proceso de cambio en el que la irrupción de elementos ajenos al rentismo, lejos de liquidar el sistema foral lo revitalizan comprando rentas y oponiéndose al redencionismo, apuntalando “el edificio rentista que amenazaba ruina” (VILLARES, 1982: 346) y posponiendo su muerte legal durante varias décadas.

La devaluación de la renta agraria en la década de 1890 fue sin duda un factor importante, pero no para motivar una escalada de asociacionismo antiforal, sino para encumbrar a una *nueva burguesía* procedente de la administración, la actividad comercial y del propio campesinado, que se encamará en el control de la sociedad rural desplazando a la vieja *fidalgúa* (VILLARES, 1982: 346). Por otra parte, la acumulación de capital en el campo, a través de la creciente mercantilización del producto ganadero y de las remesas de la emigración, también aumentaría las posibilidades de propietarización a sectores del campesinado hasta ahora incapaces de acceder a la redención de rentas (VILLARES, 1982,; 382 y ss.). Los hechos que acabamos de referir apuntan a una nueva jerarquización de la sociedad rural en función de las posibilidades de acumulación lo que conduce a mirar con prevención la supuesta fortaleza de la “comunidad campesina” y su redefinición como movimiento societario<sup>6</sup>.

La presencia de fenómenos generalizados a lo largo del siglo XIX como los apresamientos de tierras colectivas, los conflictos entre ganadería extensiva y agricultura intensiva, o la “subversión” del sistema *openfield* (las llamadas *agras*), vienen a demostrar el avance de la individualización en el uso de la tierra contribuyendo a la nueva jerarquización de las relaciones sociales (CARDESÍN, 1992b)<sup>7</sup>. Afirmar que

---

<sup>5</sup> “Con tódalas matizacións anteriores cremos que é necesario concederlle á desamortización un papel máis activo do que normalmente se lle atribúe na transformación do réxime de propiedade, principalmente a partir da lei Madoz de 1855. Os miles de redencións feitas polo campesiñado galego neste período suxiren esta interpretación” (ARTIAGA, 1988: 193).

<sup>6</sup> “Sexa como for, e malia o desgaste sufrido, a comunidade local conservaba nos albores do novo século boa parte da súa utilidade tanto no plano material como sobre todo na mentalidade, e será a que proporcione a infraestructura de solidariedades, conexións e imaxinario colectivo que todo movemento social require para perdurar” (CABO, 1999: 45). Una visión crítica del uso del concepto de “comunidad campesina” para caracterizar las resistencias y conflictos ante los cambios en las sociedades rurales se puede leer en CARDESÍN (1992 a). Gil Andrés (1995: 129-130) también nos advierte sobre los peligros de la idealización de la “comunidad local” al obviar “diferencias económicas, desigual acceso a la propiedad de la tierra, y relaciones de dominio, dependencia y explotación”.

<sup>7</sup> A partir de la segunda mitad del siglo XIX se produce un significativo proceso de erosión de los principios comunales de explotación, con el “acortijamiento” de zonas de pasto, la progresiva desaparición de las derrotas de mieses y la parcelación de las propias *agras*. Cardesín (1992b: 168 y ss.) sitúa a lo largo del siglo XIX el primer proceso, en torno a 1870 la crisis de la derrota de mieses y en 1890\1920 el “acortijamiento” de las *agras*. La crisis finisecular potenciaría procesos iniciados

la sociedad gallega anterior a la crisis finisecular manifiesta una “escasa conflictividad” (CABO, 1999: 42) es manejar un concepto de conflictividad un tanto limitado que deja fuera los procesos de reestructuración de la propiedad así como las consecuencias sociales de los mismos, con desestructuración de las redes solidarias, acceso individual al mercado y por lo tanto conflictos por el control de los recursos y de la mercantilización.

Parece por tanto más plausible contemplar la apertura de la estructura de oportunidades de tipo político<sup>8</sup>, relacionadas con la crisis de crecimiento del Estado Liberal en España y la ruptura del marco oligárquico vigente hasta el momento, como el verdadero motor del movimiento agrario en la Galicia del cambio de siglo, y no como un elemento complementario de la crisis finisecular. Ello explicaría que el movimiento antiforal se posponga hasta más de una década después de la crisis finisecular, pero ¿por qué se pospone más de una década y no aprovechó el nuevo marco político abierto en 1890? Hasta 1907 no aparecen más que mutuas ganaderas o asociaciones vinculadas a sectores urbanos y localizadas en comarcas adyacentes a las ciudades (DURÁN, 1977a). ¿Por qué en 1907 irrumpe con fuerza el movimiento antiforal como movimiento de masas, sin ningún tipo de praxis organizativa previa? ¿De dónde viene el proceso de movilización?

Una primera hipótesis situaría al movimiento antiferista como una consecuencia directa de la crisis del sistema foral, coincidiendo con una coyuntura de capitalización campesina merced a las remesas de la emigración y la especialización pecuaria (VILLARES, 1982: 382). El primer mitin antiforal, celebrado por el Directorio de Teis en Vigo a principios de 1908, planteaba la cuestión abolicionista, defendida por sociedades de influencia proletaria (Sociedad de Agricultores de Lérez, Pontevedra) y elementos afines al republicanismo federal (DURÁN, 1974: 136). Sin embargo, la orientación final de la campaña obedeció las directrices que en ese mismo mitin, y este es un dato significativo, esgrimieron personajes afines al Partido Liberal, como Prudencio Landín y Javier Valcarce Ocampo, que apostaban por la vía redencionista (DURÁN, 1974: 137). Las posibilidades de acceso a la propiedad plena, en un contexto de capitalización campesina, parecían derivar en una apuesta por la redención de foros (con indemnización a los propietarios), que además se ajustaba a las tradicionales reivindicaciones de los liberales, con Montero Ríos a la cabeza, en sus aspiraciones a conseguir la *propiedad perfecta*<sup>9</sup>. Según esta hipótesis, el Partido Liberal recogió la

---

desde la crisis del Antiguo Régimen y estimulados por la legislación liberal, como el conflicto ganadería intensiva vs extensiva. Balboa (1990: 256) muestra como en la respuesta a la encuesta sobre la crisis agraria, la Sociedad Económica de Amigos del País de Pontevedra recalca la incidencia de los apremios sobre comunales desde la década de los 60, antes de las convulsiones del sexenio democrático.

<sup>8</sup> “Estructura de oportunidades” es un concepto tomado de las llamadas “teorías de la movilización de recursos” (Olson, Mc Adam) y redefinido por Tarrow. Según Mc Adam, la participación en movimientos sociales es una forma de hacer política que responde a factores macrosociológicos como son la mejora de la situación de los grupos minorizados, la coincidencia con crisis políticas o enfrentamientos que debilitan a los grupos hegemónicos o bien la disminución de la represión estatal (FERNÁNDEZ&SABUCEDO, 2004: 72). Para Tarrow (1997: 49-50) “los cambios más destacados en la estructura de oportunidades políticas surgen de la apertura del acceso al poder, de los cambios en los alineamientos gubernamentales, de la disponibilidad de aliados influyentes y de las divisiones dentro de las élites (...)”.

<sup>9</sup> Desde 1874, “y tras la debacle de la I República”, se impuso la tesis redencionista frente a la llamada *reversión*, que defendía la desaparición de los foros en manos de los dueños del dominio directo (rentistas). Para Montero Ríos la necesidad de un

semilla sembrada por las resistencias al pago de las rentas y por el nacimiento del societarismo agrario (CABO, 1998: 71), aprovechando una coyuntura social y económica favorable a sus intereses políticos de cara a conseguir un *bastión social* en Galicia (CABO, 1999: 104).

Sin embargo, la historia del nacimiento del Directorio de Teis, primera organización que consigue una movilización de masas en torno a la cuestión foral, introduce dudas a este planteamiento. ¿Está aprovechando el Partido Liberal un estado de agitación previo y por lo tanto lo *canaliza* hacia sus intereses (CABO, 1998: 71) o más bien el movimiento antiforal, como movimiento organizado, responde o nace de esos intereses? ¿Es el Partido Liberal un simple segador, o está regando la semilla del conflicto? El inicio de la campaña antiforal hay que situarlo en una propuesta de la Asociación Protectora del Obrero de Pontevedra, dirigida por Prudencio Landín, que “sembró en su Certamen último los gérmenes de esta vigorosa campaña que la Sociedad de Teis ha recogido con noble empeño” (*Diario de Pontevedra*, 24 de febrero de 1908). Su desarrollo se ciñe a los medios y tácticas establecidos por Valcarce Ocampo en un opúsculo titulado *La Redención de Foros*, ganador del Certamen de la Protectora y publicado ese año en Pontevedra.

“Así, pues, aquella circular, aquella iniciativa y hasta la reunión, [se refiere a la iniciativa, circular y reunión de la Sociedad de Agricultores de Teis convocando a las sociedades agrícolas y obreras del Partido Judicial de Vigo a una campaña para la redención forzosa de los foros] como su referencia al esquema de acción propuesto por Valcarce –y quien sabe si ya inspirado por las propias y sabias redes del monterismo liberal-, así como la existencia del proyecto Vincenti, no hacen sino recoger, con oportunidad y oportunismo, un ofrecimiento del partido más fuerte y abierto a la redención foral, de los dos turnantes, en un momento clave, cuando faltos de poder efectivo ven su posición, plácida antaño, en peligro por las fusiones y los pactos *solidarios* que son el coco político de este verano caliente de 1907” (DURÁN, 1974: 134).

Atacar al foro suponía atacar las bases de poder del Partido Conservador (el Marqués de Figueroa, hombre fuerte en el “gobierno largo de Maura” era un importante rentista), en un momento en que el Partido Liberal se encontraba en serios aprietos políticos. Durán señala precisamente como Solidaridad Gallega y la Unión Campesina, que monopolizaban la agitación agraria en la Galicia del norte, se suman a la cuestión foral por la posibilidad de atacar directamente al ministro conservador.

“Solidarios y unionistas reconocen que la mejor estrategia será cualquiera que mine, precisamente, las bases de su poder: aristócrata con extensas propiedades forales (...), la lucha contra los foros, tan en línea con las reivindicaciones agraristas, apuntaba directamente contra el ministro” (DURÁN, 1977b: 38).

---

cambio en los métodos agrarios era evidente en un contexto de internacionalización de la economía capitalista de lo que era buena prueba la crisis finisecular (VILLARES, 1982: 312 y ss.).

El mismo Canalejas presidirá el Certamen que da origen a la campaña manifestando interés en seguir muy estrechamente el proceso (DURÁN, 1974: 133 y ss.). Parece pues que hay una estrategia consciente de monopolizar el espacio político gallego ante otras fuerzas de dentro (conservadores) y fuera del sistema turnista (republicanos, solidarios).

Hay que contemplar pues una segunda hipótesis, quizás no tan atrayente como aquella que se enraiza en la *derrota del rentista*, relacionada con una nueva estructura de oportunidades políticas que nace de la crisis del Turno y con la posibilidad de los diferentes partidos políticos para reubicarse en un nuevo marco. La Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906 abre nuevas posibilidades para un asociacionismo contemplado por el Estado como un vehículo para la difusión de innovaciones y la modernización controlada del sector agrario, así como por los partidos como una posibilidad de implantación en un mercado político por explotar, el mundo rural. Al mismo tiempo, la Ley de 1906 facilitaba exenciones fiscales, lo que incentivaba su atractivo frente a la de 1887 a la hora de acogerse a una u otra<sup>10</sup>. Las movilizaciones agrarias de carácter supramunicipal comienzan en este momento en el norte de Galicia sin que la cuestión foral sea un marco de referencia. Solidaridad Gallega busca repetir en Galicia los éxitos del regionalismo catalán mientras que la Unión Campesina nace como una propuesta del anarquismo coruñés aprovechando las redes tejidas por los campesinos-obreros de su área periurbana. La Unión, en concreto, orientaba su actividad hacia la lucha contra los consumos y el control de la comercialización del excedente, utilizando tácticas a medio camino entre la agitación obrera (huelgas agrarias) y la revuelta campesina (boicot) (DURÁN, 1977b: 23 y ss.).

Podemos asumir pues que las primeras movilizaciones nacen desvinculadas de la cuestión foral y relacionadas bien con cuestiones de tipo electoral (Solidaridad Gallega) o bien con problemas de mercado (Unión Campesina). ¿Es posible que el Directorio de Teis (y por tanto el Partido Liberal) aproveche la estela de estas dos organizaciones? No hay que olvidar las palabras de Montero Ríos en 1904, en su prólogo a un opúsculo de Prudencio Rovira:

“a pesar de la gravedad del daño, el problema de los foros no crea en Galicia un estado de opinión clamoroso y airado como los que por motivos de menor entidad suelen suscitarse en nuestra sociedad perturbada. Pero no es solución, como tengo dicho antes de ahora, el mantenimiento indefinido de lo existente.” (ROVIRA, 1904: 3).

Es posible, y más observando los coqueteos y veleidades agraristas de prohombres liberales como Rafael Gasset, impulsor de la Ley de 1906 así como del asociacionismo agrario en la Galicia del suroeste (REY, 1992: 732; DOMÍNGUEZ, 1997: 57). Antes de la campaña de agitación foral de 1907 no hay una movilización, por mínimamente organizada que fuese, relacionable con los contratos agrarios. La agitación sí que surge en un contexto muy concreto: el del gobierno largo de Maura y de los problemas del Partido Liberal derivados de la pugna por el control de una base

---

<sup>10</sup> Una visión crítica sobre la aplicación de la Ley de 1906 se puede consultar en GARRIDO (1994). Cabo (1998: 39) matiza la idea de una congelación en la creación de sindicatos en los gobiernos entre 1907 y 1917, mostrando un período de especial auge para los años 1912 y 1913. Recordemos que los sindicatos podían inscribirse en una lista provisional dependiente de los gobiernos civiles aunque quedase pendiente la aprobación de las exenciones fiscales por el Ministerio de Hacienda (GARRIDO 1994: 136 y ss.).

social de poder. Se trataba de aprovechar el problema foral como un argumento más para la salida de Maura del poder.

“En rigor, puede que sea un bien la inmensa perturbación que en todos los órdenes y entrañas de la vida nacional ha introducido el gobierno de Maura, pues así habrá que sanearlos y renovarlos todos; pero, entre tanto, la subsistencia de ese gobierno implica un riesgo constante para la paz pública”. (VINCENTI, 1909).

Durante toda la campaña, la lucha antiforal se vinculará con la competencia electoral, identificando la victoria de los candidatos conservadores con la aceptación popular de las ataduras feudales.

“Hagamos una lista de los que están al lado de Galicia y otra de los que nieguen su apoyo a esta obra de redención. Esas listas deben circular por Galicia entera y si los representantes que nieguen su apoyo a la redención foral vuelven a ir al Parlamento por el voto de Galicia, renunciemos a nuestra campaña y confesemos que somos un país de eunucos merecedores de vivir esclavizados al foro y a todas las demás tiranías. Termina el señor Landín proponiendo la creación de un directorio que se encargue de dirigir la campaña en Galicia”. (*Diario de Pontevedra*, 24 de febrero de 1908)<sup>11</sup>.

Recapitulando lo visto hasta ahora, podemos extraer una primera hipótesis factible. La agitación agrarista nace en Galicia a partir de 1907 aprovechando la estructura de oportunidades abierta por la crisis del Partido Liberal y el nuevo marco legal que supuso la Ley de 1906. Los adláteres del monterismo aprovecharon las corrientes iniciadas por la movilización social del norte, que no tenían que ver con la cuestión foral, para poner en marcha la “construcción social de la protesta” en torno a los contratos agrarios, retomando un viejo debate como *banderín de enganche*<sup>12</sup>: El *marco de diagnosis* que va a inspirar la movilización será el problema foral, que mantendría a Galicia en un estado de parálisis del que sería cómplice el Partido Conservador. El *marco de prognósis* establecería como objetivo a lograr la redención de los foros, marcando una estrategia de cara a promover una inquietud social sobre el tema a través de la campaña de movilizaciones y mitines. El *marco de motivación*, que funcionaría como motor de la reacción social, sería la supuesta insostenibilidad del modelo (vista como un grave problema social) y la pasividad de la sociedad ante el

---

<sup>11</sup> El texto es un extracto de la crónica del mitin agrario de Pontevedra, preparatorio de la creación del Directorio Antiforal de Teis. Quien con estas palabras se expresa es Prudencio Landín, liberal-monterista.

<sup>12</sup> Así veían la cuestión los católico-sociales algún tiempo después: “¿(...) aún continuarán creyendo nuestros labradores en las peroratas de estos apostolillos de la tierra libre? ¿No se convencerán de una vez para siempre de que la abolición de los foros, que esos embaucadores les vienen pregonando, es una filfa y un banderín de enganche que unos cuantos vividores tratan de enrabolar para unir a nuestros campesinos para abusando de su buena fe, y aprovechándose de una unión, para encumbrarse en ciertos puestos sociales y posiciones económicas (...)? (*La Integridad*, 25 de noviembre de 1922).

mismo<sup>13</sup>. El objetivo oculto tras la movilización, sería el intento de consolidación de las bases de poder social del Partido Liberal en Galicia.

Las posibilidades que ofrecía la protesta, atrajeron a todo tipo de tendencias ideológicas y partidarias. Desde este momento “foro” era igual a “lucha social” y “lucha social” implicaba “oportunidades políticas”. Así lo comprendieron enseguida solidarios y unionistas, como lo vieron los lerrouxistas que además tuvieron su oportunidad cuando el Partido Liberal se desvincula de la campaña ante los excesos de Acción Gallega<sup>14</sup>. Así avisaba la prensa turnista de los peligros que implicaba dejar la lucha antiforal en las manos equivocadas:

“Hace tiempo ya que en estas columnas dijimos: el movimiento agrario debe ser recogido y atendido por los hombres políticos de la dinastía, pues de lo contrario se corre el peligro de que elementos más avanzados se adueñen de las masas del campo”. (*Diario de Pontevedra*, 16 de mayo de 1913).

A la altura de 1914, las principales fuerzas políticas presentes en Galicia se habían aproximado ya de una manera o de otra a la cuestión foral, que pasa a ser identificada con el llamado “agrarismo”, desde los partidos del turno al movimiento obrero, convirtiéndose al mismo tiempo en una de las señas de identidad del incipiente nacionalismo gallego (CABO, 1999: 169-182). Con el paso de los años, y pese a las llamadas a la unidad que fueron constantes en los primeros momentos de la movilización agraria y que no pudieron plasmarse en las asambleas agrarias entre 1908 y 1919, abundarán las acusaciones mutuas sobre la supuesta “manipulación” que se hacía del campesino por parte de los diferentes actores en pugna.

“Va a tener lugar en Lugo un Congreso agrario gallego organizado por la Unión General de Trabajadores y el Partido socialista español. Esperamos las conclusiones de este Congreso con verdadera ansiedad. Es el primer Congreso rojo, de tal índole que se realiza en Galicia. Porque hubo varios Congresos negros, varios achocolatados, y ninguno verde. Y el verde, acaso, sería el más conveniente. Sería el más acorde y concorde, tal vez, con las esencias naturales de nuestra tierra. Pero el tiempo dirá. La adjetivación colorista que dejamos insinuada quizás no sea tan nimia como a primera vista parezca”. (VILAR PONTE, 1926).

La cuestión de la “manipulación” nos conduce a un segundo aspecto: la construcción de una propuesta política e ideológica de corte populista (agrarista) y su relación o no con las corrientes de *fundamentalismo agrario* (KONING, 1994: 222) y

---

<sup>13</sup>Para una explicación teórica exhaustiva de los llamados “marcos de la acción colectiva” y su papel en la “construcción social de la protesta” vid FERNÁNDEZ&SABUCEDO (2004: 106).

<sup>14</sup> Hablaremos más adelante de Acción Gallega, pero hay que reseñar que tras la muerte de Canalejas en 1912, esta plataforma, que pretendía hegemonizar el movimiento agrario, perdió el apoyo del Partido Liberal, oscilando hacia las organizaciones obreras y republicanas. El propio Portela Valladares, uno de sus fundadores, dejará la organización que pasará a girar en torno a un “cada vez más radical” Basilio Álvarez (CABO, 1999: 125 y ss.).

movilización agrarista-patronal (REY, 1992: 707 y ss.) características de las agriculturas occidentales en general y españolas en particular durante el período 1880-1930.

## POPULISMO Y AGRARISMO

Si coincidimos con Tarrow y Tilly en que la acción colectiva se desarrolla a partir de las posibilidades de participación que aporta el Estado (PÉREZ LEDESMA, 1993), y éstas son básicamente políticas y en un sentido electoral principalmente, podríamos decir entonces que es la Ley de 1906 la que posibilitó la utilización de las sociedades agrarias como un instrumento de presión frente al Estado, en un contexto de ampliación del mercado electoral, de amenaza socialista o anarquista y de movilización de los intereses agrarios. El agrarismo se inicia pues como un proceso de articulación de intereses (no necesariamente vinculados con el mundo rural, como hemos visto) estructurados en torno a una serie de marcos que canalizan la acción colectiva. Esta movilización ha sido definida en Europa occidental como “corporativismo agrario” y representaría ni más ni menos que el *canto del cisne* del Antiguo Régimen en un intento de crítica del liberalismo económico, el capitalismo financiero internacional y las nuevas condiciones comerciales (KONING, 1994: 212-222). La ideología que sustentaría este esfuerzo movilizador sería el llamado “fundamentalismo agrario” inspirado por la *intelligentsia* urbana como respuesta pequeño-burguesa a los desasosiegos causados por la segunda revolución industrial (KONING, 1994: 224). El *Bund der Landwirte* alemán constituiría un ejemplo paradigmático de esta confluencia organizativa entre el discurso crítico pequeño-burgués y la gran propiedad agraria.

En el caso español, los intereses agrarios tuvieron su representación en asociaciones de corte patronal y fuerte espíritu corporativo que vehiculaban las aspiraciones de “las masas de pequeños y medianos propietarios rurales” (REY, 1992: 707). La Asociación General de Ganaderos del Reino y la Asociación de Agricultores de España articularon un discurso “agrario” que bajo la supervisión de grandes propietarios (en su mayoría pertenecientes a los partidos del turno) pretendía representar a un mundo rural *en contradicción* con el mundo urbano aún arriesgándose a ser desbordados por el radicalismo de sus bases de apoyo (REY, 1992: 708 y ss.).

¿Cómo se manifiesta en Galicia este posible *fundamentalismo agrario*? El marco de identidad elegido por el agrarismo, y por tanto su elemento de cohesión como movimiento social, será un *ruralismo* que identifica los males del agro con los problemas causados por un mundo urbano (e industrial) emergente.

“(…) el desarrollo industrial es a la larga enorme daño para el país, una enfermedad más a soportar por los nacionales (...) se han abandonado los valores sólidos, la riqueza firme, el seguro bienestar, que se engendran y salen de la tierra. Pronto comprenderán las naciones que han equivocado la ruta al preferir las industrias a la agricultura”. (PORTELA VALLADARES, 1925).

En el caso gallego, el ruralismo se imbrica en un proyecto interclasista que identifica el agro con la identidad de Galicia, en línea similar a las corrientes del fundamentalismo agrario centroeuropeo que vinculaban la agricultura con la identidad *nacional*, en un ejercicio de *etnocentrismo* (KONING, 1994: 222)<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> La potencialidad movilizador del discurso ruralista motivó su utilización por otras fuerzas políticas como las de clase: “La ciudad en Galicia tiene menos importancia

“¿Qué mirades nos arbres? ¿As follas? Esas nacen todol-os anos, con maior frescura, cubrindo todo o arbre, e despois voltan cair. O que queda é o cerne, a ríaz, o tronco. ¡Iste tronco do agrarismo, do galeguismo, que pide facer de cada galego un cidadán tan respetado como calquer de España!” (PORTELA VALLADARES, 1930).

“Pero la encarnación más perfecta de Galicia es su labriego, y su representación más genuina es la organización agraria, la primera en ejercer *o santo dereito de berrar*” (ÁLVAREZ, 1931).

El ruralismo es un punto de conexión con el “agrarismo” emanado de la doctrina social de la Iglesia, que establecía una identificación entre los valores éticos cristianos y el mundo rural en contraposición con el mundo urbano (FRAILE, 1998: 172-173).

“El espíritu rural es eminentemente conservador, tanto porque el campesino es naturalmente sobrio y económico, como porque ama especialmente la tierra que posee, depósito de su sudor, defensa de su casa, esperanza de sus ambiciones”. (MONEDERO, A. 1922).

La pista socialcatólica nos conduce a activistas agrarios como el fundador de Acción Gallega, el sacerdote Basilio Álvarez, o el galleguista Luís Peña Novo, que inician su trayectoria desde el seno de la Iglesia para desmarcarse posteriormente de ella. No es de extrañar el carácter *apostólico* o *redentor* con que se caracteriza a sí misma Acción Gallega (CABO, 1999: 122)<sup>16</sup>.

El marco de identidad precisa de un marco de injusticia que establezca las responsabilidades y los causantes del malestar que provoca el nacimiento del movimiento social (FERNÁNDEZ&SABUCEDO, 2004: 146). Ya intentamos mostrar como la cuestión foral se convierte en un destacado motor *inducido* en las primeras movilizaciones. Pero es con el nacimiento de Acción gallega (1912) cuando sube a escena uno de los factores de movilización más determinantes, el anticaciquismo, que se integra en las corrientes regeneracionistas de la época.

“Congregadas en Tuy todas las sociedades agrarias de Galicia, unidas por un ideal, acordaron conseguir dos fines principales: la liberación foral y la desaparición del caciquismo. Uno de estos fines está conseguido, el otro continúa sin lograrse”. (LÓPEZ OTERO, 1930a).

---

ciudadana que el campo. Nuestra urbe es, en relación a la aldea, como el cero principio de la matemática positiva. Ganar el campo es tener asegurada la significación y el prestigio por mucho tiempo” (Comité organizador del 1º de mayo de Pontevedra, *El Pueblo Gallego*, 1 de mayo de 1924).

<sup>16</sup> Durán (1977b: 208) describe muy gráficamente este carácter *misional* de los gallegos de Madrid en el momento de la fundación de Acción Gallega: “Poco después, todos a una, se lanzan sobre las aldeas de Ribadeo, Becerreá, Fonsagrada, Mondoñedo, y Viana, en la primera salida, quijotesca, idealista, fracasada, la primera campaña campesinista de la Galicia de Madrid”.

La caracterización del *cacique* como un elemento que impide el desarrollo del mundo rural manteniéndolo convenientemente *atrasado* para garantía de sus intereses de poder, es una figura recurrente en la simbología agrarista. Será evocado por Acción Gallega en 1912, se festejará su desaparición en 1923, se intuirá su regreso en 1924 y será caracterizado como problema pendiente en 1930. Paralelamente, los líderes del anticaciquismo de 1912 (Basilio Álvarez) serán considerados caciques en 1925, y los de 1925 (Vidal Pazos) lo serán en 1931<sup>17</sup>.

Un tercer elemento movilizador va a ser la crítica de las estructuras del mercado de los productos agrarios, personificada en los *odiados* intermediarios, que además tiene mucho que ver con los análisis que se hacen del problema agrario desde las ciencias sociales. El intermediario será uno de los causantes del subdesarrollo del agro, al controlar los circuitos de la distribución y mantener interesadamente al *labrego* sumido en costumbres económicas tradicionales (y boicoteando por tanto la innovación técnica). El paradigma de esta figura sería el *tratante de ganado*.

“Los sindicatos del norte de La Coruña lanzan su S.O.S. acosados por los traficantes de ganado. Es urgente ir en su ayuda, es decir, secundar sus loables esfuerzos por medio de la exportación directa de los ganados a los mercados de consumo. La acción generalizada en toda Galicia por los sindicatos debe eliminar a los intermediarios en plazo perentorio, si no se quiere que éstos con sus malas artes lleven a aquéllos la desmoralización y ahoguen el movimiento cooperativo que ellos representan”. (ALONSO, 1935)<sup>18</sup>.

La ideología agrarista es identificable dentro de los populismos que surgen con el cambio de siglo como “procesos de movilización política de masas” articulados con un discurso antioligárquico y de “identificación de individuos y grupos con mitos y símbolos comunitarios interclasistas”, que con frecuencia derivaron “hacia nuevas formas de reintegración social autoritaria” (ORTI, 1988: 76). La *comunidad campesina*

---

<sup>17</sup> “Políticos cuya influencia y dominio se creía casi eternizados, debido a los intereses bastardos, parentescos y camarillas cuidadosamente preparados durante años, fueron echados a un lado por obra del militarismo” se decía en la revista *Céltiga* con ocasión de celebrar la labor de la Dictadura de Primo. Esta postura era compartida por buena parte del movimiento agrario que se comprometió calurosamente con el nuevo régimen, lo que le permitió acceder, en la mayoría de los casos por primera vez, al poder local. En las mismas fechas, el socialista Manuel Cordero acusaba a Basilio Álvarez de reemplazar las tradicionales redes caciquiles de los Ordóñez y Bugallal: “Basilio Álvarez y Calvo Sotelo (...) ambicionan reemplazar a los antiguos caciques, y se unen para no consentir que en el agro gallego no se pueda tremolar más bandera agraria que la suya. ¿Lo conseguirán? Seguramente no; la Unión General de Trabajadores y el partido socialista lo impedirán”. (CORDERO, 1925). En 1931, cuando se rinda cuentas de la actividad de la Federación Provincial Agraria de Pontevedra, Raimundo Vidal Pazos, antiguo presidente y uno de los animadores de la campaña anticaciquil de 1930 junto con Portela Valladares y Ramón Salgado, será acusado de prácticas caciquiles que le obligarán a publicar una serie de artículos justificatorios en *El Pueblo Gallego* (periódico vigués dirigido por Portela Valladares).

<sup>18</sup> Es interesante la coincidencia en este aspecto con los movimientos populistas del medio oeste en los EEUU de la llamada *farm crisis* de 1870-1890. Tanto la *Grange* en los 70, como las *Farmers' Alliances* en los 80, o el *People's Party* desde 1890 compartían una significativa animadversión hacia los intermediarios que a veces generaba contradicciones internas (KONING, 1994: 128).

se convertiría en un referente identitario que va a aglutinar las esencias de la patria, frente a los *malos gallegos o españoles* representados por el cacique, que paradójicamente forma parte de la comunidad rural. Aquellos sectores excluidos del sistema político (ORTÍ, 1988: 92) elaborarán un nuevo marco de identidad que reformula de forma idealista el modo de vida rural al servicio de intereses políticos concretos, dentro de parámetros claramente interclasistas y con un discurso popular-democrático (ORTI, 1988: 93) que en el caso gallego es perfectamente compatible con experiencias involucionistas como la Dictadura de Primo.

“El Agrarismo gallego ha de responder estrictamente a su nombre: entidad popular campesina, que quiere decir democracia pura dispuesta a reclamar en justicia la solución de los problemas regionales. Y específicamente gallego, muy gallego, enxebremente gallego, rabiosamente gallego para que con el amor a la Tierra como única savia crezca el árbol de la organización robusto y frondoso”. (VIDAL PAZOS, 1931).

Acción Gallega se corresponde con esta definición si atendemos a la progresiva radicalización de su discurso en una coyuntura de incremento de las dificultades de acceso al mercado electoral (fortaleza de los caciques o debilidad de los agrarios hasta el momento). Buscando su espacio político recurrirá a la reconstrucción del marco de protesta con rasgos como la oposición campo-ciudad, la periferización dentro del desarrollo económico español y el escaso peso político dentro del Estado, todo ello nucleado en torno a la cuestión caciquil como detonante<sup>19</sup>. Se trata por tanto de un constructo ideológico de origen externo al mundo rural y que utiliza a éste como base de apoyo social y pretexto reivindicativo, en la línea del ya citado *fundamentalismo agrario*. La *intelligentsia* y los profesionales liberales tendrán un protagonismo significativo en todo el proceso, tanto en su creación (Landín), como en su desarrollo (Basilio Álvarez) o en su etapa de colaboración con la Dictadura (Vidal Pazos, Portela Valladares, Ramón Salgado). El populismo no es pues una cuestión de “estilo” que permite su compatibilización con cualquier ideología, base social o contexto histórico (CABO, 1999: 115). Tampoco hablamos de un movimiento social progresivamente “campesinizado” en sus dirigentes (CABO, 1999: 453). Más bien asistimos a un movimiento piramidal que, sin llegar a los extremos propuestos por Henri de Jouvenel<sup>20</sup>, contempla al campesino como una masa sobre la que anunciar la buena nueva de la participación política y la modernización técnica, de la mano de unos representantes que en los mítines de afirmación agraria no pueden obviar las referencias

---

<sup>19</sup> “Un cuarto frente populista estaría representado por movimientos anticaciquiles en el caso, por ejemplo, de las movilizaciones campesinas de los agraristas gallegos” afirma Orti (1988: 77).

<sup>20</sup> “El agricultor supone que si estuviera representado por campesinos, en vez de estarlo por abogados, médicos o periodistas, dejaría de verse traicionado en provecho de los funcionarios, de los comerciantes, de los obreros, de todos cuantos dependen económicamente de él, y de los que sigue él dependiendo políticamente. Pero olvida que, salvo raras excepciones, el campesino corre el riesgo de encontrarse tan desorientado ante el Parlamento como el abogado ante un arado. La multitud de asuntos que se presentan al diputado o al senador exige una diversidad de conocimientos, una costumbre de trabajo intelectual, una instrucción jurídica e histórica, difíciles de adquirir en la vida del campo”. (JOUVENEL, 1928).

a su diferente categoría social, que distingue entre “nosotros que vivimos en el campo” y “vosotros que lo trabajáis” (LÓPEZ OTERO, 1930b).

El agrarismo nace por tanto como un mecanismo de atracción del voto rural previa construcción de un marco adecuado de acción colectiva. Los fracasos electorales en el primer momento (Solidaridad Gallega, Acción Gallega), las diferencias internas y el desembarco de técnicos y funcionarios con la toma del control de las asambleas agrarias condujeron a un segundo paso tras la división en las corrientes técnica y populista, con la cuestión anticaciquil y el discurso regeneracionista como elementos nucleadores. Los propios protagonistas lamentaban su incapacidad para conformar un movimiento homogéneo y vertebrador, que representase los intereses del agro gallego (el mitificado *partido agrario*) en un contexto de explosión del societarismo rural, como se afirmaba desde el semanario *La Causa*, órgano de la Federación Agrícola de Pontevedra.

“Ya estamos inoculados de caciquismo infiltrado arteralmente en las masas sociales por agentes virulentos seducidos, halagados y comprados o engañados. En torno a cada hombre de acción se forma una aureola de antipatía, tejiendo mentiras, ensartando infamias, forjando calumnias. Nuestros principios están desvirtuados por esos agentes solapados y viles mezclados en las filas agrarias (...)”. (*La Causa*, 1 de junio de 1913).

La denunciada *infiltración caciquil* guarda relación con los comportamientos de los propios agrarios en sus experiencias con el ejercicio del poder local, especialmente después de 1923. En la provincia de Pontevedra hay numerosas referencias de acusaciones de caciquismo contra personas pertenecientes a sociedades agrarias cuando no contra sociedades enteras<sup>21</sup>. Domínguez Almansa (1997: 125) ha aportado como causa fundamental del *fracaso agrario* en Teo (A Coruña) la propia acción de los agrarios en el poder junto con la heterogeneidad de sus dirigentes y bases, lo que condujo por ejemplo al distanciamiento con los emigrados, una de las tradicionales bases de apoyo de movimiento agrario, que en el caso de Teo combinaban republicanismo y “antiagrarismo político”. El propio ayuntamiento que vio nacer al movimiento antiforal, Lavadores, y que era paradigmático por ser el lugar en que por primera vez se eligió un concejal agrarista, asistió a un poder agrario que desarrollaba programas contradictorios y que se dividía en luchas intestinas entre las diversas sociedades agrarias del ayuntamiento, relacionadas con el control del proceso urbanizador. (ROMÁN, 1998: 83-115). La corporación agraria primorriverista en este último ayuntamiento efectuó una reducción de los gastos sociales (beneficiencia, sanidad, educación, socorro a marineros...) acompañada por el descenso de la inversión en las parroquias rurales (ROMÁN, 1998: 109-114).

Los casos de Teo y Lavadores nos hablan de un hipotético distanciamiento con dos de las iniciales bases de apoyo del movimiento agrario, indianos y obreros. Este hecho es interpretable desde la posibilidad de que el *agrarismo* como teoría y praxis populista encuentra puntos de conexión con otras ideologías (republicanismo,

---

<sup>21</sup> Por ejemplo el diario *Tribuna* de Tui, denunciaba en 1933 y 1934 maniobras caciquiles en la Federación Agraria de Tomiño relacionadas con las cuentas municipales; *El Emigrado* en 1931 llamaba la atención sobre infiltraciones caciquiles en la Federación de A Estrada; el propio *El Pueblo Gallego* afirmaba en 1927 que en Meaño se había fundado una sociedad con fines dispares con respecto a su denominación de “agraria”.

socialismo, anarquismo) en su oposición a la política del turno pero no en su ejercicio cotidiano del poder, en el que trasluce su vocación pequeño-burguesa y su terror tanto frente al capitalismo salvaje como frente a las organizaciones de clase.

“(…) los sindicatos [agrarios] constituyen una garantía, un elemento defensivo contra el comunismo agrario. El sindicato agrícola establece la armonía entre los convecinos; no conoce clases; está abierto a todos, patronos y obreros. Es una asociación donde se admiten para colaborar por igual a los grandes y a los pequeños, previniendo muchas veces y atenuando otras los conflictos entre el capital y el trabajo”. (ESCARPIO-LORENZANA, 1928).

Desde un punto de vista de clase, el interclasismo agrarista propició decepciones ya que el anticaciquismo no tenía por que traducirse en una mejora del modo de vida del pequeño campesino. Se trataba, tras el atractivo inicial, para socialistas, comunistas y anarquistas de un discurso con frecuencia vacío cuando no oportunista.

“Se ha equivocado la ruta. Todo el esfuerzo de nuestros líderes se ha consagrado a la retórica, a cantar la Libertad, a fustigar el caciquismo, sin pensar que la libertad política no puede existir sin previa libertad económica, y que el caciquismo no es sino el efecto de la esclavización económica, de la miseria material del rús gallego”. (GAMA, 1930).

El estallido de las contradicciones tanto ideológicas como referentes a la práctica política se hace patente tras la caída de la Monarquía y la proclamación de la República. En el período primorriverista se frustró un nuevo intento de hegemonizar el movimiento agrario, la Confederación Regional de Agricultores de Galicia (CRAG)<sup>22</sup>, lo que dio paso a la fragmentación organizativa y la supeditación del entramado societario a las fuerzas políticas de ámbito estatal o gallego. Este hecho, junto con la ruptura de sociedades históricas como las de Lavadores y la dispersión de líderes e ideólogos en diferentes partidos como el Radical (Basilio Álvarez), el Centrista (Portela) o el Galeguista (Peña Novo, Vilar Ponte), lleva a cuestionar la tradicional continuidad del agrarismo hasta 1936, planteando como coyuntura final del movimiento 1926 (Ley de Redención de Foros) o 1930 (caída de Primo) (DOMÍNGUEZ, 1997: 84). Desde 1931 se observa una decantación bastante clara en la praxis de organizaciones que hasta el momento se habían identificado con el ambiguo epíteto de *agrarias*. El Sindicato de Agricultores de Teis (Lavadores) rompe la disciplina agraria y vota al alcalde del PSOE

---

<sup>22</sup> Para Cabo (1999: 221) la CRAG nace con una orientación izquierdista motivada por el peso de organizaciones de filiación socialista de la provincia de Pontevedra y el apoyo del propio PSOE. En 1923 se daría una polarización del societarismo agrario entre católicos y CRAG (CABO, 1999: 246). Años más tarde la CRAG sucumbiría a las contradicciones derivadas del apoyo a la Dictadura (CABO, 1999: 285). Una visión mucho más escéptica con respecto a la incidencia real de la CRAG es la de Román (1998: 136): “O proceso de politización da sociedade rural tan só está iniciado na Galicia da Dictadura. Isto imposibilitou que as organizacións agrarias de base (Sociedades Agrarias) tivesen a capacidade de rachar co seu ámbito de actuación clásica, a parroquia, ou como moito o concello. De aí que ás propostas unitarias, Confederación Regional de Agricultores Gallegos e Partido Agrario, lles faltase a base de apoio e quedasen reducidas a estruturas sen ningunha práctica cotiá”.

(de su seno además se desgajará la minoría comunista), la Caja Rural del Lárez (Pontevedra) y la Sociedad de Agricultores de Coruxo (Vigo) entrarán progresivamente en la órbita del Partido Comunista, los anarquistas además infiltrarán las organizaciones agrarias del sur de la provincia pontevedresa.

El núcleo superviviente del viejo agrarismo manifestaría un abandono consciente de la lucha política orientando su actividad hacia una labor eminentemente económica o incluso hacia un ambiguo “interés público”.

“Comprendiendo que las entidades agrarias tienen otras finalidades que las de promover una protesta, arreglar entre amigables compondores una rencilla local, declararse en contra del cura o del maestro, gestionar un pontello o una fuente pública, y aportarle los votos en los momentos electoreros a los revividos caciques; es necesidad ineludible renovarse o morir (...) propugnar la industrialización de las frutas y la leche, implantar el cooperativismo en la adquisición y venta de productos, serles útiles a sí mismos en el mejoramiento de vías y transformar su condición social”. (*El Emigrado*, 31 de enero de 1934).

“(...) deben las referidas sociedades realizar obras de civismo: a) fomentando la cultura política por medio de conferencias, salas de lectura, etc; b) garantizando la libertad política poniendo a los asociados a salvo de venganzas caciquiles, con mútuo auxilio y c) fiscalizando la administración pública. Todo ello huyendo de partidismos, desapasionadamente, con escrupulosa imparcialidad”. (PORTO, 1932).

## CONCLUSIONES

El análisis de los orígenes del movimiento antiforal así como del discurso populista agrario nos conduce a una matización de las visiones que han imperado en la historiografía agraria gallega sobre el agrarismo del primer tercio del siglo XX. En primer lugar, consideramos necesario desvincular a la crisis finisecular del movimiento antiforal, ya que hay bastantes indicios que apuntan a una génesis de dicho movimiento en relación directa con los conflictos entre los partidos del Turno, aprovechando la nueva estructura de oportunidades políticas abierta por la Ley de 1906 y el Gobierno Largo de Maura. En esta coyuntura, la cuestión foral se convierte en un motor esencial dentro de un proceso de construcción social de la protesta al servicio del Partido Liberal primero y de las organizaciones políticas ajenas al Turno después.

En segundo lugar, el agrarismo gallego formó parte del conjunto de movimientos agrarios de tipo populista que protagonizan el cambio de siglo en las agriculturas occidentales y que son una respuesta de las élites rurales y de la pequeña burguesía a los nuevos desafíos del capitalismo y a la irrupción del movimiento obrero. Sostener que el populismo es “una cuestión de estilo” para así mantener la tesis de la “autoorganización campesina” y el carácter progresista del agrarismo gallego, es negar la posibilidad de plantear una explicación alternativa a lo manifestado por los propios protagonistas. Al mismo tiempo, es innegable el liderazgo de los sectores ajenos al campesinado y la utilización de la “comunidad campesina” como un marco identitario de claro significado político. La idealización del “campesinado” como sujeto social es un peligro epistemológico no necesariamente restringible a los años 30. Así como se

intentó una modernización económica inducida, se buscó una modernización política también de origen externo potenciando un nuevo entramado societario nucleado en torno a un discurso ruralista, etnocéntrico y antioligárquico.

En tercer lugar habría que poner en cuestión la viabilidad del concepto “agrarismo” como definición del conjunto de asociaciones y movilizaciones sociales que se desarrollan en el mundo rural gallego del primer tercio del siglo XX. Habría que distinguir “agrarismo”, no necesariamente campesino, y “societarismo agrario”. Bajo el término agrarismo encontramos un movimiento social de origen no campesino nucleado en torno a una propuesta populista y estructurado en diversas fórmulas organizativas que combinaron la competencia electoral con la protesta social y de masas. Las sociedades agrarias son agraristas en la medida en que participan en el proyecto agrario, por lo que es su participación en el movimiento social quien decanta su filiación, independientemente del componente ideológico dominante en su seno. Integrar el conjunto del societarismo agrario bajo una misma definición (agrarismo) es desvirtuar la pluralidad de respuestas que planteó la modernización y dificultar la caracterización y contextualización del propio movimiento populista así como la de aquellas sociedades agrarias que optaron por otras vías.

Por último, las reflexiones anteriores nos llevan a contextualizar el agrarismo entre 1907, con el despertar del movimiento antiforal, y 1930, con el final de la Dictadura, pasando por una etapa inicial antiforista (1907-1912), una etapa de movilización anticaciquil y populista que mantiene la cuestión foral como argumento reivindicativo (1912-1923) y un período de “institucionalización” y ejercicio del poder local (1923-1930). La II República supondría la decadencia del movimiento con la fuga de sus principales líderes a las organizaciones partidarias y la pérdida de la utilidad del discurso populista en un contexto de polarización entre izquierdas y derechas.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO RÍOS, A. (1935): "Ensayo cooperativo. La central de compras de la Federación Provincial Agraria", *El Pueblo Gallego*, 25 de mayo.
- ÁLVAREZ, B. (1931): "Confederación Regional de Agricultores Gallegos. Convocatoria a Congreso", *El Pueblo Gallego*, 5 de mayo.
- ARTIAGA, A. (1988): "As redencións de censos e foros no proceso desamortizador. Pontevedra, 1855-1908" in R. Villares (ed): *Donos de seu*, Barcelona.
- BALBOA LÓPEZ, X. (1990): *El monte en Galicia*, Vigo.
- CABO VILLAVERDE, M. (1998): *O Agrarismo*, Vigo.
- CABO VILLAVERDE, M. (1999): *A integración política do pequeno campesiñado: o caso galego no marco europeo, 1890-1939*, Tesis doctoral (inérita), Universidade de Santiago de Compostela.
- CARDESÍN, J.M. (1992a): "El mito de la comunidad campesina: ¿crisis de un agente social, o crisis de un agente de las Ciencias Sociales?" in AGH (ed.): *Concepcións espaciais e estratexias territoriais na Historia de Galicia*, Santiago.
- CARDESÍN, J.M. (1992b): *Tierra, trabajo y reproducción social en una aldea gallega (ss XVIII-XX)*. Muerte de unos, vida de otros, Madrid.
- CORDERO, M. (1925): "Del agro gallego. Habrá Congreso", *El Pueblo Gallego*, 28 de marzo.
- DOMÍNGUEZ ALMANSA, A. (1997): *A formación da sociedade civil na Galicia rural: Asociacionismo agrario e poder local en Teo (1890-1940)*, Santiago.
- DURÁN, J.A. (1974): "Los agrarios del minifundio. Los antiforistas del Directorio de Teis", *Revista del Trabajo*, Madrid.
- DURÁN, J.A. (1977a): *Agrarismo y movilización campesina en el país gallego (1875-1912)*, Madrid.
- DURÁN, J.A. (1977b): *Crónicas 2. Entre el anarquismo agrario y el librepensamiento*, Madrid.
- ESCARPIO-LORENZANA (1928): "Temas agrarios. Acción social de los sindicatos agrícolas", *El Pueblo Gallego*, 8 de junio.
- FERNÁNDEZ, C. & SABUCEDO, X.M. (2004): *Do descontento á acción. A construción social da protesta campesiña en Galicia*, Vigo.
- FERNÁNDEZ PRIETO, L. (1992): *Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega (1850-1939)*, Vigo.
- FERNÁNDEZ PRIETO, L. (1994): "Transformacións agràries i canvi social en la Galicia rural contemporània" in Estudios D`Historia Agraria nº 10.
- FERNÁNDEZ PRIETO, L. et al. (coords.) (1997): *Poder local, elites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)*, Santiago de Compostela.
- FRAILE, P. (1998): *La retórica contra la competencia en España (1875-1975)*, Madrid.
- GAMA CASALDERREY, M. (1930): "Las rutas del agrarismo", *El Pueblo Gallego*, 20 de agosto.

- GARRIDO HERRERO, S. (1994): "Alentar y obstruir. Las vacilaciones de la política estatal sobre cooperativismo en los inicios del siglo XX", *Noticiario de Historia Agraria*, nº 7.
- GIL ANDRÉS, C. (1995): "Protesta popular y movimientos sociales en la Restauración: los frutos de la ruptura", *Historia Social*, nº 23
- HERVÉS SAIAR, H. (1991): "El movimiento agrarista gallego, 1890-1936" in Faro de Vigo: *Historia de Galicia*, vol. 4.
- JOUVENEL, H. (1928): "La política y la agricultura. ¿Somos injustos con los campesinos?", *El Pueblo Gallego*, 25 de octubre.
- KONING, N. (1994): *The Failure of Agrarian Capitalism. Agrarian Politics in the United Kingdom, Germany, the Netherlands and the United States, 1846-1919*, Wageningen.
- LÓPEZ OTERO, C. (1930a): "La lucha ciudadana en Galicia. Un gran mitin ciudadano en Villalba", *El Pueblo Gallego*, 28 de octubre.
- LÓPEZ OTERO, C. (1930b): "La lucha ciudadana en Galicia. Otro acto de afirmación gallega en Benquerencia", *El Pueblo Gallego*, 29 de octubre.
- MONEDERO, A. (1922): "Espíritu rural. El problema agrario", *La Integridad*, 30 de noviembre.
- ORTI, A. (1988): "Para analizar el populismo: Movimiento, ideología y discurso populistas. (El caso de Joaquín Costa: populismo agrario y populismo españolista imaginario)", *Historia Social*, nº 2.
- PÉREZ LEDESMA, M. (1993): "Cuando lleguen los días de la cólera (Movimientos sociales, teoría e historia)" in VV.AA.: *Problemas actuales de la Historia. Terceras Jornadas de Estudios históricos*, Salamanca.
- PORTELA VALLADARES, M. (1925): "El agrarismo y las crisis industriales", *El Pueblo Gallego*, 8 de agosto.
- PORTELA VALLADARES, M. (1930): "La lucha ciudadana en Galicia. En tierras de Tuy, como hace siete años se oye el calmor anticaciquil", *El Pueblo Gallego*, 19 de septiembre.
- PORTO, C. (1932): "La asociación y la política", *El Eco de Cuntis*, 11 de septiembre.
- REY REGUILLO, F. del (1992): *Propietarios y patronos. La política de las organizaciones económicas en la España de la Restauración (1914-1923)*, Madrid.
- ROMÁN LAGO, I. (1998): *Os campesiños de Lavadores. Estructura social y articulación política. 1923-1931*, Vigo.
- ROVIRA, P. (1904): *El campesino gallego*, Madrid.
- SOUTELO VÁZQUEZ, R. (1999): *Os intelectuais do agrarismo. Protesta social e reformismo agrario na Galicia rural: Ourense, 1880-1936*, Vigo.
- TARROW, S. (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid.

VALLEJO POUSADA, R. (1990): "Pervivencia de las formas tradicionales de protesta: los motines de 1892", *Historia Social*, nº 8, Valencia.

VIDAL PAZOS, R. (1931): "Vibración agraria", *El Pueblo Gallego*, 15 de marzo.

VILAR PONTE, A. (1926): "Galerías. Acerca del Congreso Agrario de Lugo", *El Pueblo Gallego*, 9 de marzo.

VINCENTI, A. (1909): "La redención foral. Sembradores de pólvora", *Diario de Pontevedra*, 25 de enero.

VILLARES PAZ, R. (1982): *La propiedad de la tierra en Galicia, 1500-1936*, Madrid.

VILLARES PAZ, R. (1996): "La organización societaria del campesinado parcelario. El caso de Galicia (1890-1936)", in *Actas dos 2º Cursos Internacionais de Verão de Cascais (24 a 29 de Julho de 1995)*, Cascais.